

**60° PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS TÉCNICOS  
Y CIENTÍFICOS DE LA COMISION SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO  
ULTRATERRESTRE PARA FINES PACÍFICOS**

**6-17 DE FEBRERO DE 2023**

**VIENA, AUSTRIA**

**MEXICO**

**Punto 14. EL ESPACIO Y LA SALUD MUNDIAL**

**Sr. Presidente, distinguidos delegados,**

**Considerar en el Programa de esta Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos este tema pone de relieve su importancia y trascendencia y desde luego la necesidad de mejorar, de forma equitativa y sostenible, la coordinación y cooperación intersectoriales para llevar a cabo actividades eficaces de fomento de la capacidad en los planos internacional, regional, nacional y subnacional relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología espaciales en el ámbito de la salud mundial**

**La Agencia Espacial Mexicana (AEM) ha mantenido un seguimiento de las actividades del grupo ESPACIO Y SALUD MUNDIAL en el 2022, participó en las reuniones convocadas de la mano del grupo de investigadores mexicanos y extendió una invitación para que miembros interesados participarán en el Congreso de Medicina Espacial que organiza la Agencia bianualmente.**

**La AEM dentro de su Programa de Trabajo, estableció el fomentar e impulsar la participación de los investigadores mexicanos en el grupo ESPACIO Y SALUD MUNDIAL, quienes presentarán la postura de México a la luz del pronunciamiento, por lo que en primera instancia se está consolidando el grupo de mexicanos a nivel regional, para tener alcance en municipios y localidades.**

**Sr. Presidente, damos nuestro agradecimiento al Prof. Antoine Geissbühler, MD, Chair of the Working Group y a todos los que participamos en él; y retomando la Resolución A/RES/77/120 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 12 de diciembre de 2022; sus considerandos; el énfasis a UNISPACE+50 y la prioridad temática 5; la Agenda Spacio2030 y su plan de implementación para fortalecer la cooperación relacionada con el espacio en apoyo de la salud mundial; sin obviar, el trabajo realizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Exterior (UNOOSA) y el establecimiento de una plataforma dedicada, cooperativa, accesible a nivel mundial y multifacética, con sede en Ginebra, para promover la colaboración efectiva**

**en materia de espacio y salud mundial entre los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y otros actores pertinentes.**

**Sr. Presidente, no me extenderé más, le informo que bajo las instrucciones del Dr. Salvador Landeros Ayala Director General de la AEM, el tema es prioritario y sin mas detalles adjunto la presentación preparada por la Maestra Fabiola Vázquez, responsable entre otros en la AEM del tema.**

**Gracias Sr. Presidente**